

CIRCULAR INTERNA N° 2838

ANT.: Vacantes en el cargo de **Analista de Procesos/Profesional, Nivel 15**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 2 de marzo de 2023

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir dos vacantes a **plazo indefinido** en el cargo de **Analista de Procesos/Profesional, Nivel 15** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Departamento Planificación y Control de la Gerencia Gestión Contable y Planificación, dependiente de la División Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

(Se deja constancia que la Circular N°2838, publicada con fecha 4 de enero de 2023, establecía el llamado a concurso para una vacante para el cargo. Dicho llamado a concurso se corrige con esta fecha, estableciendo que el concurso pretende cubrir dos vacantes. Sin cambios adicionales respecto al contenido de la misma).

Las **funciones** principales del cargo son:

- Identificar oportunidades para alinear procesos a los objetivos estratégicos del Banco.
- Apoyar la gestión de proceso del Banco Central de Chile, desde los ámbitos de Alineamiento Estratégico, Gobernanza, Métodos y Técnicas, Tecnología, Personas y Cultura, disponiendo de las competencias y capacidades para aportar en la búsqueda de eficiencias, esto por medio de la búsqueda de mejoras, replanteando las formas de operar y estableciendo métricas para medir su desempeño.
- Implementar la metodología de levantamiento de procesos, y el modelo de gestión de estos, buscando sinergias con otras áreas relevantes de la Institución e incorporar herramientas tecnológicas de gestión de procesos.
- Promover la política y metodología de Gestión de Procesos. Generar y mantener el Mapa de Procesos del Banco. Diseñar Procesos, procedimientos y diagramas. Actualizar Procesos, procedimientos y diagramas.
- Promover la Mejora Continua: Medir proceso inicial. Realizar diagnóstico, generar estrategia de mejora y evaluar incorporación de automatización de proceso. Rediseñar proceso y generar diagramas actualizados. Generar indicadores del desempeño del proceso. Realizar seguimiento a los indicadores del proceso.
- Proponer herramientas para la automatización y digitalización de procesos.
- Generar una base de conocimiento para el Banco.
- Promover a través de trabajo colaborativo modelos de gestión de cambio, para la mejora de procesos.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería Civil, Ingeniería Sistemas de Información y Control de Gestión o carrera afín.
- Al menos 3 años de experiencia en gestión de procesos y optimización en instituciones financieras, de servicios o empresas afines.
- Conocimiento y experiencia en metodologías ágiles.
- Conocimiento y experiencia de herramientas de diagramación de procesos (Bizagi u otras).
- Conocimiento y experiencia de herramientas de automatización, transformación digital, uso de RPAs, o herramientas afines.
- Conocimiento y experiencia en Lean, Mejora Continua, Calidad Total o ISO 9001.
- Dominio de inglés intermedio.
- Manejo de Office avanzado.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Poseer certificaciones en herramientas de automatización, Agile, Scrum, u otros similares.
- Conocimiento de herramientas como Monday, Miro, BPNM y/o Planner.
- Conocimiento en metodologías ágiles para optimizar procesos de negocios y herramientas tecnológicas que las soporten.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 17 de enero de 2023**

En caso de dudas o consultas, escribirnos al siguiente correo: mleon@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

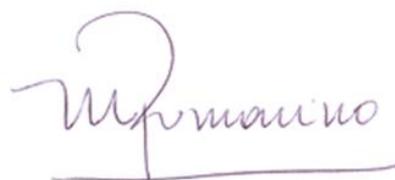
Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia Gestión Contable y Planificación y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE PERSONAS